

## FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2025 DE GESTIÓN

**EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL:** Eje Transversal 2. Construcción de la paz y seguridad.

**OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL:** T 2.6 Garantizar el derecho humano de los mexicanos de acceder a la justicia, a través de elevar la eficacia y eficiencia de los sistemas encargados de su procuración e impartición.

**ESTRATEGIA:** T 2.6.1 Impulsar y promover el respeto, la defensa y protección de los derechos humanos, la equidad de género, la cultura de la paz, así como los medios alternos de solución de controversias y los programas de atención de víctimas y ofendidos del delito.

**LÍNEA DE ACCIÓN:** T 2.6.1.9 Asegurar, que la actuación de los integrantes del personal de Justicia se fundamente en la garantía de los derechos humanos.

**PROGRAMA PRESUPUESTARIO:** 01030601 - Electoral

**PROYECTO PRESUPUESTARIO:** 010306010202 - Promoción y difusión de la cultura electoral

**UNIDAD RESPONSABLE:** 40800000000000 - Tribunal Electoral del Estado de México

**UNIDAD EJECUTORA:** 40800000000000 - Tribunal Electoral del Estado de México

### ESTRUCTURA DEL INDICADOR

**NOMBRE DEL INDICADOR:** 2191 Porcentaje de cumplimiento en la producción de contenidos para redes sociales del Tribunal Electoral del Estado de México orientados al fortalecimiento de la cultura político-electoral en la entidad.

**FÓRMULA DE CÁLCULO:** ( Número de contenidos realizados para su publicación en las redes sociales del Tribunal Electoral del Estado de México/ Número de contenidos programados para su publicación en las redes sociales del Tribunal Electoral del Estado de México)\*100

**INTERPRETACIÓN:** Mide el porcentaje de cumplimiento en la producción de contenidos para redes sociales del Tribunal Electoral del Estado de México orientados al fortalecimiento de la cultura político-electoral en la entidad.

**DIMENSIÓN QUE ATIENDE:** Eficacia **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Trimestral

**DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN:** Mide el cumplimiento en la producción de contenidos para redes sociales del Tribunal Electoral del Estado de México orientados al fortalecimiento de la cultura político-electoral en la entidad, respecto a la actividad programada para el trimestre.

**ÁMBITO GEOGRÁFICO:** Estatal

**COBERTURA:** Estatal

**SENTIDO:** Ascendente **EVIDENCIA:** Documento

**LÍNEA BASE:** La línea base del indicador está en base a si se trata de un año con proceso electoral o no, (300 publicaciones para 2023).

### COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TERCER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[2040] Número de contenidos realizados para su publicación en las redes sociales del Tribunal Electoral del Estado de México	Publicación	Suma	300.00	75.00	25.00	62.00	20.67	225.00	75.00	162.00	54.00
[2061] Número de contenidos programados para su publicación en las redes sociales del Tribunal Electoral del Estado de México	Publicación	Suma	300.00	75.00	25.00	75.00	25.00	225.00	75.00	225.00	75.00

### COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

#### DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

En 2025 con el propósito de fortalecer la presencia mediática del Tribunal Electoral del Estado de México para dar a conocer sus actividades, así como difundir la cultura de la democracia entre la opinión pública y la sociedad mexicana se realizarán 300 publicaciones en medios sociales, con una eficacia del 100 por ciento.

META ANUAL	TERCER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100.00	100.00	82.67	82.67	AMARILLO	100.00	72.00	72.00	AMARILLO

#### DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

El presente indicador mide el porcentaje de cumplimiento en la producción de contenidos para redes sociales del Tribunal Electoral del Estado de México orientados al fortalecimiento de la cultura político-electoral en la entidad, en el periodo que se informa. Derivado del cambio en la titularidad del área y del análisis de las acciones relacionadas con el cumplimiento de la meta, las actividades faltantes se realizarán en los trimestres subsiguientes de 2025.

### EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

M. en A.P. José Luis Díaz Hernández  
Titular de la UIPPET



Vo.Bo

Dra. Arlen Sa Jaime Merlos  
Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de México.